

Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Información sobre las prácticas externas de los másteres



CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PRÁCTICAS

TITULACIÓN	CREDITOS	HORAS ¹ (C. X 25 HS)	DURACIÓN APROXIMADA ²	CARÁCTER
Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	15 c.	375 hs.	4 meses	Obligatorio
Máster en Igualdad de Género en las Ciencias Sociales	20 c.	350 hs.	4 meses	Obligatorio
Máster en Gobierno y Administración Pública	6 c.	150 hs.	1,5 meses	Optativo
Máster en Sociología Aplicada: Problemas Sociales	18 c.	450 hs.	5 meses	Obligatorio

¹ En el cómputo de las horas de prácticas se incluye tanto la actividad presencial como el tiempo que el estudiante dedica a elaborar los informes de seguimiento y la memoria final.

² Se calculan jornadas de 4 hs./día. Siempre que se acuerde previamente entre las partes, podrán adoptarse otros arreglos horarios flexibles (por ej.;, prácticas de cinco horas diarias o intensivas durante unos determinados días a la semana).



INSCRIPCIÓN EN LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas de la Facultad se gestionan a través de la aplicación informática de **Gestión Integral de Prácticas Externas**, que permite publicar las ofertas de prácticas disponibles y facilita el proceso de asignación, seguimiento y evaluación de las prácticas.

El estudiante debe darse de alta en dicha aplicación a través del siguiente enlace: <https://gipe.ucm.es/> y subir su curriculum vitae y toda aquella documentación que considere de interés para las entidades colaboradoras.



EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS (I)

El profesor/a responsable de las prácticas y en el caso de que exista, la Comisión de Prácticas del Grado o Máster, otorgará la calificación final al estudiante. Para ello, tendrá en cuenta las calificaciones parciales emitidas por el tutor/a de la entidad colaboradora y el tutor/a académico, de acuerdo con la siguiente ponderación:

Cuestionario de evaluación final de las prácticas (tutor de entidad)	30%
Instrumentos de seguimiento (tutor académico)	30%
Memoria final (responsable de las prácticas)	40%
Total:	100%

No está permitido solicitar explicaciones a los tutores de entidad por la calificación emitida. Cualquier queja en este sentido debe canalizarse a través del responsable de prácticas de la titulación.



ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

En la organización de las prácticas externas intervienen distintos actores con funciones diferenciadas:

- Vicedecana de Estudios de Máster y Prácticas Externas
- Profesor/a responsable de las prácticas externas del Máster
- Tutor/a académico de la Facultad
- Tutor/a de la entidad colaboradora
- Estudiante en prácticas
- Secretaría de Alumnos



DECANATO

- Vicedecana de Estudios de Máster y Prácticas Externas

D^a Concepción Anguita

vposgrado@cps.ucm.es

- Oficina de Coordinación de Grados y Másteres

D^a M^a Angeles Talavante

practicas-cps@cps.ucm.es

91- 394 2914



PROFESORADO RESPONSABLE DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales

D. Juan José Torres

juanjo@cps.ucm.es

- Máster en Igualdad de Género en las Ciencias Sociales

D^a Cecilia Castaño

garrucha@cps.ucm.es

- Máster en Gobierno y Administración Pública

D^a M^a José García Solana

mjgarcia@cps.ucm.es

- Máster en Sociología Aplicada: Problemas Sociales

D. Manuel Espinel

mepinel@cps.ucm.es

